

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “HEALTHDATA@MAD-R&I” UN PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE PERSONAL DE SOPORTE CIENTÍFICO TÉCNICO (ANALISTA FUNCIONAL O DE DATOS), DEL GRUPO PROFESIONAL II PARA EL ÁREA FUNCIONAL 2, CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO SUPERIOR SENIOR. REFERENCIA FIIBAP 3325.

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) hace pública la Resolución de concesión de la convocatoria para la contratación en el marco del desarrollo del proyecto de investigación: “HealthData@MAD-R&I” un proceso selectivo para cubrir 1 plaza de personal de soporte científico técnico (Analista Funcional o de Datos), del grupo profesional II para el área funcional 2, categoría profesional titulado superior senior, Ref. FIIBAP 3325.

Tras finalizar el plazo de presentación de las solicitudes, comprobada la documentación recibida, y realizadas las entrevistas personales, la Comisión de Selección decide conceder dicha plaza a:

- G.N.P, (*118H)

Desde la Fundación se pondrán en contacto con el candidato seleccionado para formalizar la contratación.

En caso de no poder formalizarse el contrato de trabajo con el candidato seleccionado, se continuará con los siguientes candidatos (en orden de puntuación), pudiendo quedar desierta si ninguno de ellos acepta la plaza.

- M.C.C, (*037L)
- B.M.L, (*593T)
- C.S.D, (*206P)

Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación ante la Comisión de selección en los 3 días hábiles desde su publicación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org



El proyecto “HealthData@MAD-R&I” con código TSI-100121-2024-79 está financiado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y por la Unión Europea a través de los recursos financieros derivados del Instrumento Europeo de Recuperación («Next Generation EU»), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1037859654698753685549**

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.es

El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

Madrid, a fecha de firma electrónica

D^a Almudena Quintana Morgado

Presidenta del Patronato



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1037859654698753685549**